

.....

GENERAL BRIGADIER IRENE ESPINOSA REYES

Responsabilidades y experiencias de las mujeres en el Ejército y las Fuerzas Armadas Mexicanas

Sé que mucha gente no conoce nada del Ejército y las Fuerzas Armadas de nuestro país, es por ello que a continuación voy a hablar específicamente de las responsabilidades y experiencias de las mujeres en el Ejército y las Fuerzas Armadas Mexicanas.

La igualdad es un derecho humano importante y una obligación legal a la que no pueden sustraerse los Estados. La incorporación de la mujer en el Ejército y las Fuerzas Armadas Mexicanas se da en 1934, año en el que ingresó a esta institución la primera mujer; desde entonces han ido destacando, principalmente, como enfermeras militares y en las áreas administrativas, y paulatinamente se han incorporado en los diferentes servicios técnicos y otros organismos de la Secretaría de la Defensa Nacional. Hemos avanza-

do y obtenido oportunidades de desarrollo en áreas donde anteriormente sólo podía ingresar personal masculino.

El 1° de febrero de 1934, causó alta como afanadora de primera en intendencia general del Ejército la señora María González de Carter, siendo ella la primera mujer en el servicio activo del Ejército y Fuerzas Armadas mexicanas.

Un año después, el 1° de enero de 1935, la señorita Anastasia Soriano López causó alta como enfermera ayudante en el Departamento de Sanidad Militar.

En 1938, por Decreto Presidencial, se creó la Escuela Militar de Enfermeras, quedando adscrita al Hospital General Militar. De esta forma, las enfermeras se convirtieron en el símbolo más representativo de las mujeres militares.

Refugio Esteves Reyes, mejor conocida como *la Madre Cuca*, se distinguió entre las primeras enfermeras militares y participó en la fundación de la actual Escuela Militar de Enfermeras.

El general Lázaro Cárdenas del Río, el 19 de septiembre de 1938, emitió un Decreto Presidencial para el Cuerpo de Oficinistas del Ejército.

El 6 de diciembre de 1945, la señora María Cristina González causó alta en la Dirección de Aeronáutica Militar como Sargento Segundo Mecnógrafa.

La señora Alma Campuzano Rangel, el 21 de abril de 1947, causó alta como cabo dibujante del Servicio

Geográfico del Ejército. En 1954 ingresó al Servicio de cartografía como fotogrametrista y, en 1991, como ingeniero del Servicio de cartografía.

Hacia 1973 ingresaron las primeras mujeres a la Escuela Médico Militar. Y en mayo de 1975, lo hicieron las primeras mujeres a la Escuela Militar de Clases de Transmisiones Militares y Telefonistas.

En 1982, causaron alta como operarias las primeras mujeres en la Dirección General de Fábricas de Vestuario y Equipo, siendo las encargadas de fabricar y confeccionar el vestuario y equipo que emplea el Ejército y Fuerzas Armadas mexicanas.

En 1985, mujeres de distintas dependencias ingresaron al Coro y la Orquesta del Ejército y Fuerzas Armadas mexicanas.

En ese mismo año se integró el Agrupamiento femenino con el fin de que las mujeres de las dependencias de la Secretaría de la Defensa Nacional participaran en el Desfile Militar.

En 1990, se incorporaron las primeras mujeres a la Dirección General de Fábricas para realizar actividades administrativas y en la fabricación de armamento y municiones.

A partir del año 2000, por primera ocasión, las mujeres realizaron el Servicio Militar Nacional de manera voluntaria.

El 16 de febrero del mismo año, se creó el batallón de tropas de administración femenino, con el objetivo de impartir el segundo nivel de adiestramiento

militar a las mujeres militares de las dependencias de la Secretaría.

En 2008 se incorporan las mujeres a los batallones de Cuerpo de la Policía Militar.

En 2011, mujeres pertenecientes a las diferentes dependencias del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos realizan el Curso Básico de Paracaidismo Militar.

También resulta importante destacar un dato relevante: en el año 2007 ingresaron las primeras mujeres al Heroico Colegio Militar en la carrera de Administración; y en 2013 se abre la carrera para mujeres de Arma, como es Artillería y Zapadores.

El efectivo femenino en el Ejército y la Fuerza Aérea está conformado por 12 488 mujeres en la siguiente clasificación:

De soldado a sargento primero se les considera como tropa.

De subteniente a capitán primero como oficiales del Ejército.

Y de mayor a coronel como jefes del Ejército.

Actualmente, en el servicio activo, hay solamente dos generales, la general brigadier que aquí ha hablado y una general médico-cirujano.

Se puede observar la participación de la mujer en el Ejército en los distintos servicios: las armas, en áreas administrativas, de salud, de adiestramiento, como jefes del Ejército, como operarias, integrantes del coro y en pruebas de balística.

Entre las cadetes en el Colegio Militar, una tiene un águila real y se le llama Cetrera. También se encuentran las cadetes de la Fuerza Aérea e integrantes de la Escuela Militar de Transmisiones. Hay mujeres en las áreas de Adiestramiento. Las mujeres que llevan boina negra son integrantes de Guardias Presidenciales. Por último, las mujeres paracaidistas.

Como podemos observar, las mujeres hemos ganado terreno en nuestro Ejército en áreas en las cuales anteriormente solamente había hombres. Las mujeres en activo son el 7 por ciento de un total de efectivos en todo el Ejército de 212 916.

¿Cuáles son nuestras responsabilidades como mujeres militares?

Ello depende del arma, del servicio, de la especialidad, de la jerarquía o del cargo que se ostente. Actualmente, en el activo del Ejército se cuenta con un grupo numeroso de mujeres que participa en la toma de decisiones, como es mi caso, ya que como directora de un Hospital de Zona me corresponde hacerlo.

Y también es el caso de la Directora del Observatorio para la Igualdad entre Hombres y Mujeres en el Ejército; el de la Directora de la Escuela Militar de Enfermeras; de las diplomadas de Estado Mayor, que anteriormente era un área exclusiva para los hombres; también el de las diplomadas en actividades docentes.

En la actualidad, nuestras responsabilidades son las mismas que las de los hombres, ya sea como asesores de mando, diplomado de Estado Mayor o en actividades administrativas del Ejército o de la Fuerza Aérea.

Asimismo, en la fábrica, en la industria militar, en la elaboración de armamento y municiones, en las pruebas balísticas, en calibración o en reparaciones y mantenimiento de algunos equipos.

En las aulas, como estudiantes, también compartimos las mismas responsabilidades; de igual forma les preguntan a los hombres que a las mujeres.

En las bandas de guerra del Heroico Colegio Militar, la participación y la responsabilidad son las mismas las del hombre y las de la mujer, así como también en los laboratorios de investigación o en la Escuela de Ingenieros o como cadetes del arma de artillería.

En igualdad se comparten las funciones y responsabilidades como cadetes de artillería, de arma, paracaidistas y en áreas de adiestramiento de fuerzas especiales.

Como policías militares en el adiestramiento con el binomio canino y en la Fuerza Aérea como pilotos aviadores, aerólogos, meteorólogos y otras especialidades.

En el área de la salud como médicos cirujanos y especialistas, cirujanos dentistas y medicina de aviación.

De igual forma, las responsabilidades son las mismas en las áreas de adiestramiento, de educación física y en prácticas de tiro.

En la actualidad, en las escuelas militares tanto hombres como mujeres viven las mismas experiencias y se les considera cadetes a ambos, ya que anteriormente sólo podían integrarse al área de la salud en la Escuela Militar de Enfermeras, en la Escuela Médico Militar o en la Escuela Militar de Odontología.

Antes, el cargo de cetrero en el Heroico Colegio Militar solamente era para los hombres, pero hoy en día ya existen mujeres cetreras, que son las que portan el águila.

En diversas actividades, ya sea aéreas o de tierra, en las fábricas con los oficiales o en las escuelas superiores, se comparten las mismas experiencias, tanto en los planteles militares como en las áreas de trabajo.

Otra actividad que comparten hombres y mujeres es el plan DN III, el cual es el apoyo que el Ejército presta a la población civil como labor social.

Ya sea en las fuerzas especiales, en apoyo a las unidades operativas del ejército o en las actividades docentes o de investigación, todos formamos un Ejército que ha luchado por consolidar la igualdad de género.

Ahora mujeres y hombres tenemos las mismas responsabilidades y puedo asegurarles que quienes formamos parte del Ejército somos gente voluntaria que posee los valores de honestidad, trabajo y lealtad. Todos tenemos esos valores. Ésos son nuestros valores.

